

Latacunga, 18 de abril del 2018

Señor  
Rodrigo Antonio Casa Casa  
Ciudad.

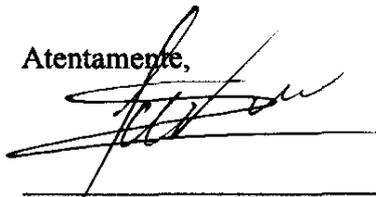
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Sesión General de la Compañía de Transporte Pesado GHERALHOUSE. S.A., legalmente reunida el 15 de marzo del 2019 resolvió por unanimidad designarme Gerente de la referida compañía por el periodo estatuario de dos años. En tal virtud a más de las facultades señaladas en la ley y los estatutos de la compañía le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía de Transporte Pesado GHERALHOUSE. S.A., en donde se detalla sus atribuciones consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaría Tercera del Cantón Latacunga el 13 de abril del 2017, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga bajo el número CIU 362540 clave 290841 del 2017.

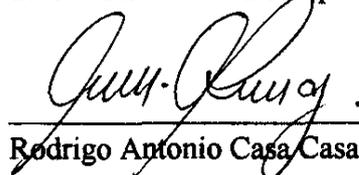
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Gerardo Aníbal Casa Casa  
PRESIDENTE  
C.I: 0501592919

Yo, Rodrigo Antonia Casa Casa, de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía GHERALHOUSE. S.A. Latacunga 18 de abril del 2019.

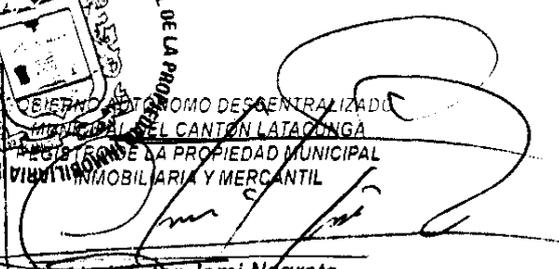


Rodrigo Antonio Casa Casa  
GERENTE  
C.I. 0502316144

**CERTIFICO:** Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede en el REGISTRO Mercantil a 44 bajo la partida No. 266 Latacunga, a 22 de abril del 2019

REGISTRADOR

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTÓN LATACUNGA  
COMITÉ DIRECTIVO COMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
VIVIENDA, MOBILIARIA Y MERCANTIL



Ab. Hector Jami Negrete  
Registrador de la Propiedad (E)